



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

ES 253515 Y
 FECHA DE PRESENTACION
 5-11-1979

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO G 78 32 884.4	(32) FECHA 6-11-1978	(33) PAIS R.F.A.
---	-------------------------	---------------------

(42) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F 0 4 B 2 / 82 ; H 4 7 A 3 / 14
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE UNION DE ESTUINA PARA EL MARCO DE UNA PLANCHA DE PARED DESPLAZABLE DE UN TABIQUE CORREDIZO"

(71) SOLICITANTE (S)

HEINZ GEORG BAUS (BS/GM 7832884/Sp)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ulmenweg 46, CH-3601 Thun, Suiza

(72) INVENTOR (ES)

El mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-73.356)

jga

El invento se refiere a un dispositivo de unión de esquina para el marco de una plancha de pared desplazable de un tabique corredizo, en particular para recintos húmedos, en el que al menos un rodillo de guía está retenido de forma desplazable. Se utiliza preferiblemente en un tabique corredizo que se asienta sobre el borde de una bañera o bandeja de ducha. En este caso, las distintas planchas de pared están suspendidas en un carril de guía superior del marco del tabique y van guiadas además en un carril de guía inferior o junto al mismo. Las propias planchas de pared están constituidas por una luna translúcida que está circundada por un marco mantenido junto a través de dispositivos de unión de esquina.

Un dispositivo de unión de esquina conocido de esta clase lleva equipos que sirven para el guiado inferior de la plancha de pared (DE-OS alemana 2 554 098). En el caso conocido, estos equipos pueden ser imanes permanentes o partes de armadura que mantienen la plancha de pared de forma estable frente a impactos transversalmente a la dirección de la plancha en el cuerpo de guía inferior, el cual contiene partes de armadura o imanes permanentes correspondientes. Asimismo, el dispositivo de unión de esquina conocido lleva en un ejemplo de ejecución un rodillo cuyo eje se extiende paralelamente al plano de la plancha y que es desplazable transversalmente al plano de la plancha, para poder ajustar la distancia para la fuerza de atracción magnética. En este caso, la plancha de pared puede alinearse mediante su listón de guía inferior en dirección exactamente paralela al cuerpo de guía inferior, con lo que se pueden compensar desviaciones motivadas por la técnica de fabricación o de montaje en di-

rección transversal al plano de la plancha. Sin embargo, con desviaciones motivadas por tolerancias entre los componentes de guía que participan en la guía inferior hay que contar también con desviaciones verticales de la guía superior respecto de su posición teórica, en particular cuando la parte de marco que contiene la guía superior se ha de fijar a un techo de habitación que no sea exactamente paralelo con respecto al borde de la bañera o al cuerpo de guía inferior.

Partiendo del dispositivo de unión de esquina del tipo citado al principio, el invento se basa en el problema de configurar este dispositivo de forma adecuada para la unión de esquina superior.

La solución de este problema consiste en que, de acuerdo con el invento, el eje de giro del rodillo de guía está orientado perpendicularmente al plano de la plancha, en que el rodillo de guía está fijado a un portarrodillo guiado paralelamente al plano de la plancha en una guía del dispositivo de unión de esquina, pero oblicuamente con respecto a la dirección de un larguero del marco, y en que un dispositivo roscado autofrenante sirve para ajustar la posición del rodillo con respecto al dispositivo de unión de esquina.

Es ya ciertamente conocido un dispositivo de unión de esquina con portarrodillo para la unión de esquina de la plancha de pared que ocupa el lugar superior en la posición de uso; sin embargo, en este dispositivo de unión de esquina conocido el rodillo o los rodillos no son regulables (DE-GM alemán 78 03 061).

Como quiera que el portarrodillo se traslada

5

10

15

20

25

30

oblicuamente a la dirección del larguero del marco horizontal superior en la posición de montaje empotrado de la plancha de pared, se puede regular ventajosamente la distancia vertical del rodillo de guía o de los rodillos de guía con respecto al lado horizontal superior del larguero. A través del ajuste correspondiente de los portarrodillos en sus dos dispositivos de unión de esquina se puede regular la plancha de pared en su posición de suspensión en la guía superior y se puede ajustar esta plancha para su correcto funcionamiento en lo que respecta a su posición con relación a la guía inferior.

Preferiblemente, la guía para el portarrodillo posee en sección transversal a la dirección de guía un perfil en T detrás del cual encajan dos listones de guía correspondientes del portarrodillo. De este modo, quedan ventajosamente garantizados, por un lado, un guiado exacto del portarrodillo y, por otro lado, una suspensión estable de la plancha de pared por medio del portarrodillo y el rodillo de guía en el carril de guía superior del tabique corredizo.

Convenientemente, el portarrodillo presenta en disposición axialmente paralela a su guía un taladro de paso en el que se encuentra un tornillo que está retenido de forma indesplazable en el portarrodillo y cuyo vástago roscado se enchufa en un taladro roscado de una placa roscada dispuesta sobre la guía perpendicularmente a la dirección de guiado. En este caso, el lado inferior de la cabeza del tornillo puede apoyarse en la superficie exterior del portarrodillo. Sin embargo, es más favorable que la cabeza del tornillo se encuentre en un rebajo del portarrodillo y descansa sobre un escalón orien-

tado hacia el taladro de paso.

El tornillo está retenido convenientemente en el portarrodillo en razón de que su vástago roscado lleva un anillo elástico que se aplica a un lado del portarrodillo que queda enfrente del escalón.

El invento se explica a continuación con más detalle haciendo referencia a un ejemplo de ejecución representado en el dibujo. Muestran:

la Figura 1, una sección a través del dispositivo de unión de esquina paralelamente al plano de la plancha de pared,

la Figura 2, una vista en planta del dispositivo de unión de esquina mirando en la dirección II según la Figura 1,

la Figura 3, una vista en perspectiva del dispositivo de unión de esquina según la Figura 1, y

la Figura 4, una vista en perspectiva, parcialmente recortada, del portarrodillo según la Figura 1.

En la Figura 1 se han dibujado ejes de coordenadas XY para fines de orientación. El plano de la plancha de pared, no representada, está situado en el plano XY. La plancha de pared puede ser desplazada después de la suspensión en sí conocida en su carril de guía superior en dirección horizontal, o sea en la dirección X.

El dispositivo de unión de esquina 1 posee una espiga 2 que se extiende en dirección horizontal y una espiga 3 que se extiende en dirección vertical; este dispositivo se enchufa con estas espigas 2 y 3 en largueros correspondientes del marco de la plancha de pared y puede estar unido con los mismos, por ejemplo mediante em-

buticiones de los mismos en las espigas 2 y 3, de forma fija, pero mejor de forma soltable por cierre de rozamiento y/o una unión atornillada.

5 En su lado superior, el dispositivo de unión de esquina 1 posee una guía 4 que asciende con un ángulo pequeño en la dirección de la espiga 2 con respecto a la dirección horizontal de la espiga 2 o del larguero del marco superior correspondiente. La dirección de guía está indicada con la flecha 5. La guía 4 posee en sección transversal a la dirección de guía un perfil en T. Un portarrodillo 6 encaja detrás del perfil en T con dos listones de guía 7. El portarrodillo 6 lleva dos rodillos de guía 8 cuyo eje de giro 9 está orientado perpendicularmente al plano de la plancha.

10 El portarrodillo 6 presenta un taladro de paso 10 que discurre en dirección axialmente paralela a la guía 4 y en el que se encuentra un tornillo 11 que está retenido de forma indesplazable en el portarrodillo 6 por medio de un anillo elástico 13 asentado sobre su vástago roscado 12. La cabeza 14 del tornillo 11 se encuentra en un rebajo 15 del portarrodillo 6, el cual representa un ensanchamiento del taladro de paso 10 hacia el lado de accionamiento. Por consiguiente, entre el taladro de paso 10 y el rebajo 15 está formado un escalón 16 con el que engrana el lado inferior de la cabeza 14 del tornillo. El vástago roscado 12 del tornillo 11 se enchufa en un taladro roscado 17 de una placa roscada 18 montada sobre la guía 4 en su zona superior posterior perpendicularmente a la dirección de guía 5.

15 El anillo de muelle o anillo elástico 13 es

accesible desde el lado superior del portarrodillo 6 a través de un conducto 19 (veáse también la Figura 4).

Asímismo, el dispositivo de unión de esquina 1 presenta una ranura 20 para recibir la luna de la plancha de pared (Figura 3).

A continuación se explica el funcionamiento del dispositivo de unión de esquina:

Se parte de la consideración de que la luna, no representada, de la plancha de pared está circundada por cuatro largueros de marco y dos dispositivos de unión de esquina superiores 1, así como dos dispositivos de unión de esquina inferiores. La luna se inserta con sus rodillos de guía 8 en una guía superior correspondiente del tabique corredizo. En este estado se puede girar el tornillo 11 visible con su cabeza 14 en el lado estrecho vertical respectivo de la plancha de pared. Dado que el tornillo 11 se aplica, por un lado, con su cabeza al escalón 16, mientras que, por otro lado, está retenido de forma indesplazable por el anillo elástico 13 contra una pared 21 del conducto en el lado del portarrodillo que queda enfrente del escalon 16, dicho tornillo, al girar en el sentido de las agujas del reloj, arrastra al portarrodillo 6 hacia arriba a lo largo de la guía 4, en tanto que al girar a izquierdas lo empuja hacia abajo. Al efectuarse un movimiento ascendente del portarrodillo 6 sobre la guía 4, la plancha de pared es hecha descender en correspondencia con la variación de distancia vertical del rodillo de guía 8 con respecto al dispositivo de unión de esquina 1 en el lado en el que tiene lugar la regulación. Al producirse el giro en sentido contrario al de las

5 agujas del reloj tiene lugar el movimiento inverso, es decir, el portarrodillo 6 se desplaza en la representación según la Figura 1 hacia la izquierda con respecto al dispositivo de unión de esquina 1. La plancha de pared es levantada en el lado correspondiente en la medida del acortamiento de la distancia entre el eje 9 de los rodillos de guía 8 y el dispositivo de unión de esquina 1.

10 El anillo elástico 13 es accesible a través del conducto 19 y puede ser abierto para que se pueda sacar el tornillo 11 del taladro de paso 10.

15 El dispositivo de unión de esquina 1, hasta donde se ha representado en la Figura 3, así como de manera en sí conocida los largueros del marco, están constituidos de preferencia por aluminio.

20

25

30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Dispositivo de unión de esquina para el marco de una plancha de parc. desplazable de un tabique corredizo, en particular para recintos húmedos, en el que al menos está retenido de forma regulable un rodillo de guía, caracterizado porque el eje de giro del rodillo de guía está orientado perpendicularmente al plano de la plancha, porque el rodillo de guía está fijado a un portarrodillo guiado paralelamente al plano de la plancha en una guía del dispositivo de unión de esquina, pero oblicuamente a la dirección de un larguero del marco, y porque un dispositivo roscado autofrenante sirve para ajustar la posición del rodillo con respecto al dispositivo de unión de esquina.

2ª.- Dispositivo de unión de esquina según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la guía posee, en sección transversal a la dirección de guiado, un perfil en T detrás del cual encajan dos listones de guía correspondientes del portarrodillo.

3ª.- Dispositivo de unión de esquina según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado porque el portarrodillo presenta en dirección axialmente paralela a la guía un taladro de paso en el que se encuentra un tornillo que está retenido de forma indesplazable en el portarrodillo y cuyo vástago roscado se enchufa en un

taladro roscado de una placa roscada montada sobre la guía, detrás de la zona de guía, perpendicularmente a la dirección de guiado.

5. 4a.- Dispositivo de unión de esquina según la reivindicación 1ª o las siguientes, caracterizado porque la cabeza del tornillo se encuentra en un rebajo del portarrodillo y descansa sobre un escalón orientado hacia el taladro de paso.

10 5a.- Dispositivo de unión de esquina según la reivindicación 1ª o las siguientes, caracterizado porque el vástago roscado del tornillo lleva un anillo elástico que se aplica a un lado del portarrodillo que queda enfrente del escalón.

15 6a.- Dispositivo de unión de esquina para el marco de una plancha de pared desplazable de un tabique corredizo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 JUN. 1980

P.A.

25 **Alberto de Ezaburu**
Por Poder



30

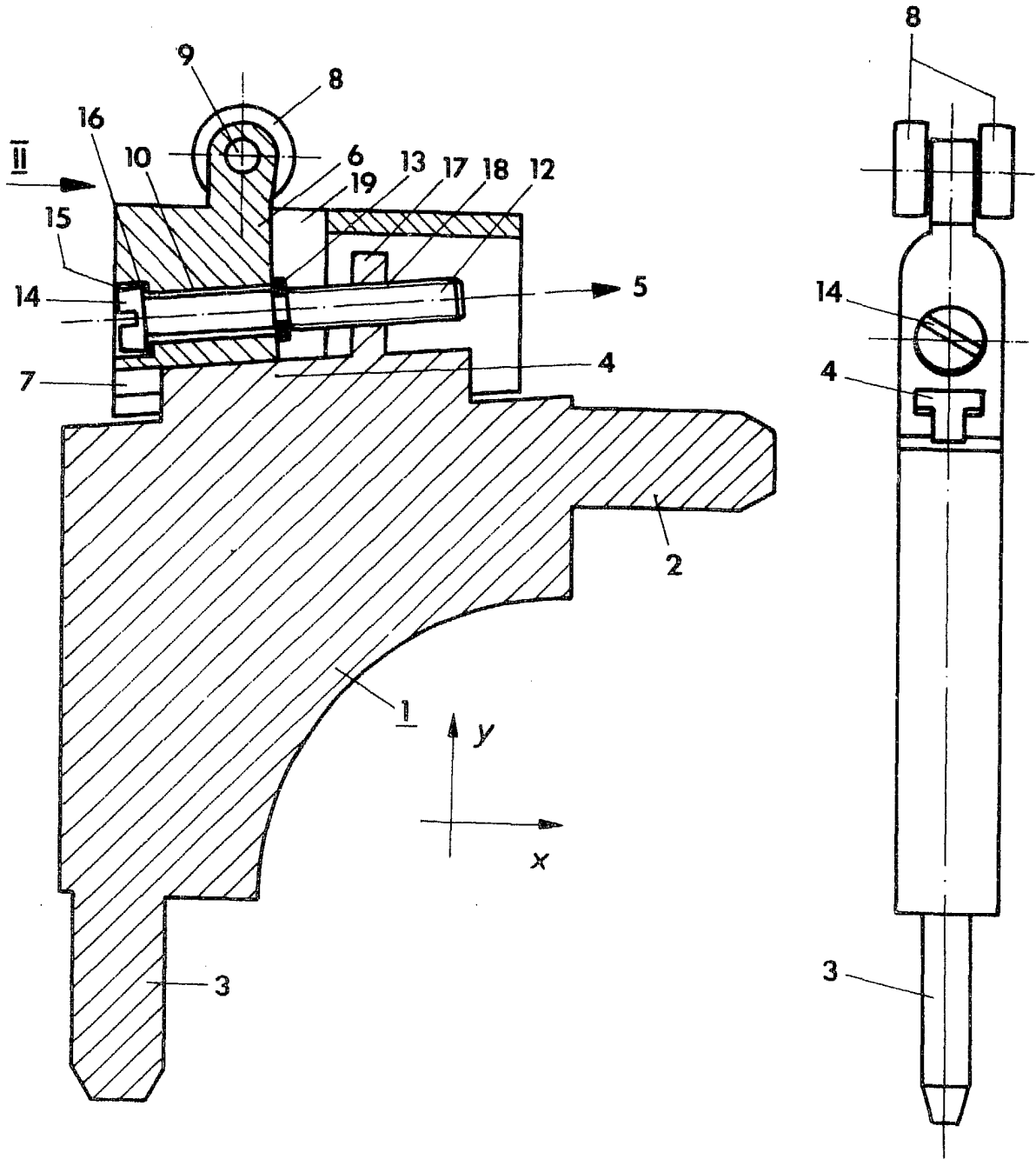


Fig. 1

Fig. 2

Alberto de Alzaburu
For Pader,

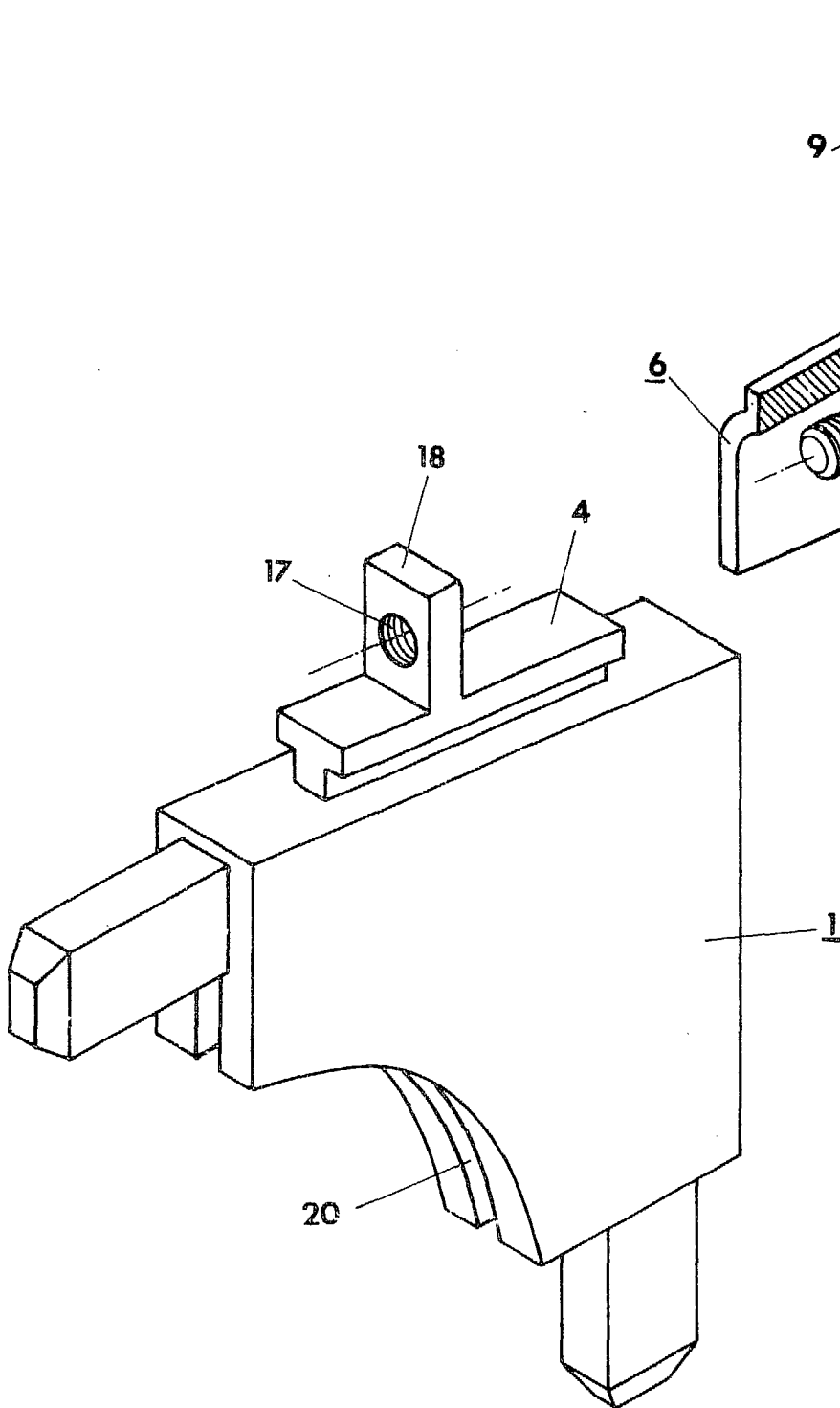


Fig. 3

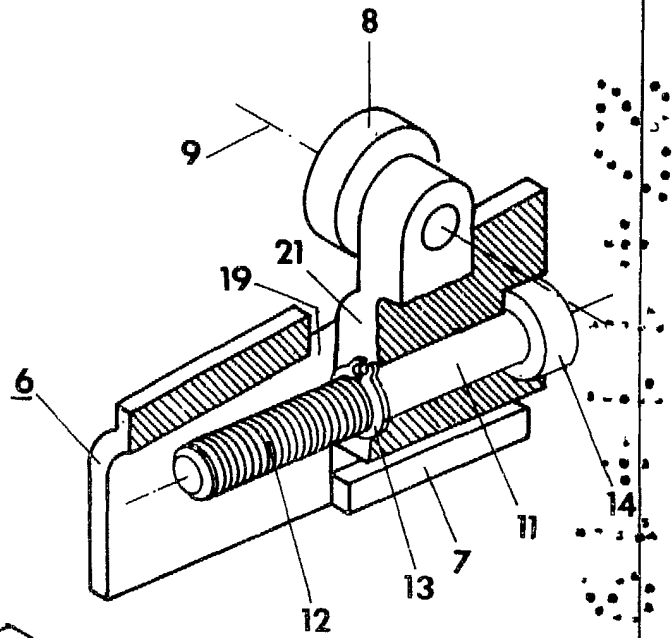


Fig. 4

Alberto de Biazarra
For Patent